



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2022

RES. H. N° 0350/22

EXPTE. N° 4003/22

VISTO:

La Res. H. N° 0258/22, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular Cerrado de Jefe de Trabajo Prácticos, con dedicación simple para la asignatura **FILOSOFÍA DEL LENGUAJE** de la carrera de Filosofía Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Mariela Vargas, encontrándose designado en cargo interino el Profesor Augusto del Corro,

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en en la normativa vigente Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res, CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que en atención a la Pandemia Covid 19, la Universidad Nacional de Salta establecido modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular Cerrado:

ASIGNATURA:	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE
UN (1) CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -
CARACTER:	REGULAR - CERRADO
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	FILOSOFÍA - PLAN.2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0350/22

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 9 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE CIERRE: 24 DE JUNIO DE 2022

PERIODO DE PUBLICIDAD: 29 DE ABRIL DE 2022

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. -

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de Prof. Mariela Silvana Vargas Res. H. N° 295/20.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas; los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
SANTIAGO GARMENDIA	HERNAN ULM
MARIA DEL ROSARIO SOSA	MARIELA VARGAS
LEONARDO FERRARIO	MARCELA ZERPA

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Damián Hoyos
	Suplente	Raúl Méndez
AUXILIARES	Titular	Mercedes Miralpeix
	Suplente	Lumena Saravía
ESTUDIANTES	Titular	María Laura Tórtola
	Suplente	María Lía Avellaneda
GRADUADOS	Titular	Juan Alexander Peralta
	Suplente	Andrea Vega Campos

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

  
LIC. NORMA T. NAHARRO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULTRIASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa